

**PRIM, S.A.**

***El Secretario General***

Madrid 26 de diciembre de 2000

---

Les comunicamos que, en la Junta General de Accionistas de nuestra Sociedad, celebrada el pasado día 21 de diciembre, se tomó el acuerdo de reducir el Capital Social en la cifra de 60.375.000 ptas., mediante el reintegro a los accionistas de 50 pesetas por acción y la consiguiente disminución, del valor nominal de cada una de ellas, que pasará a ser de 350 pesetas, creándose una reserva indisponible por la misma cifra en que se reduce el capital, esto es, por valor de 63.375.000 ptas. Consecuentemente, se modificó el artículo 5º de los Estatutos sociales.

La Junta General delegó en el Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo, que deberá llevarse a cabo no más tarde del 30 de marzo de 2001.

Fdo. : Carlos J. Rodríguez